



Expediente: 1633/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ ORTIZ DIEGO MATIAS S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231174274 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - ORTIZ , DIEGO MATIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1633/25



H108022691566

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ ORTIZ DIEGO MATIAS s/ APREMIOS EXPTE 1633/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 06 de mayo de 2025

Téngase presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, correctamente *diligenciado*. Notifíquese digitalmente. HMP.

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.